



**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SANTIAGO, a 21 de NOVIEMBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de OCTUBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGUINACION MANOS EMPRENDEDORAS.  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 17 de DICIEMBRE del año 2024.
- **Horario :** inicio 10:00 término 18:00.
- **Lugar y dirección :** SV ANTONO UJARA 6228.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria AGUINACION MANOS EMPRENDEDORAS:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cecilia Valónica Pérez Martínez	9582653-9	
2	Irene Paola González Julio	11.491.245-K	
3	Margarita del Carmen González González	18.079.401-8	